

Necesidad impostergable

● La muerte de un niño de segundo medio en el patio de un colegio en la comuna de Quilpué hace un par de años, a causa de un paro cardiorrespiratorio, conmocionó a toda una comunidad. ¿Qué ocurriría si su hijo sufre un paro cardíaco en el recreo? ¿Quién sabría actuar en esos minu-

tos críticos? ¿Cuántos colegios en Chile cuentan efectivamente con personal capacitado en reanimación cardiopulmonar (RCP) y con desfibriladores externos automáticos (DEA) operativos, tal como exige la Ley 21.156?

Según la American Heart Association, aplicar RCP de inmediato puede duplicar o incluso triplicar las posibilidades de sobrevivencia. Pero si nadie sabe cómo reaccionar, esa oportunidad se desvanece.

El Ministerio de Educación aún no exige capacitación obligatoria en RCP y primeros auxilios para la comunidad escolar, ni fiscaliza con rigurosidad el cumplimiento de la normativa vigente.

Enseñar matemáticas o historia es fundamental, pero enseñar a salvar vidas debería ser igual de prioritario. La preparación ante una emergencia de salud no es un lujo: es una necesidad impostergable. No podemos permitir que la vida de un niño dependa del azar o de la improvisación.

*Francisca Irarrázaval
Académica Escuela de Enfermería,
Universidad de los Andes*